



SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN 2020

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA:

El Colegio Saucache informa a estudiantes, apoderados/as y Comunidad Educativa en general, que se llevará a cabo entrega de **GIFTCARD 3.0** aquellos estudiantes que pertenezcan al Programa de Seguridad y Oportunidades (ex Chile Solidario), quienes cursan 8vos básicos – 4tos medios y Egresados.

GIFTCARD 3.0 REZAGADOS 2019

IMPORTANTE

EN CASO DE ENCONTRARSE A LA ESPERA DE RESULTADO EXÁMEN MÉDICO AÚN SIENDO ASINTOMÁTICO O ANTE LA SOSPECHA DE POSIBLE CONTAGIO COVID-19 – EVITE SALIR DE SU DOMICILIO.

EVITAR CONTAGIOS ES TAREA DE TODOS/AS.

FECHA Y HORARIO DE ENTREGA PARA TRAMITACIÓN PERMISO TEMPORAL

VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE - 09:00 a 12:00 hrs.

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA RETIRAR GIFT CARD 3.0 PROCESO 2020:

1. Certificado de alumno regular 2020.
2. Certificado de Nacimiento.
3. Fotocopia de Cédula de identidad del estudiante.
4. Fotocopia de Cédula de identidad del Apoderado quien retira.

Se requiere respetar horarios para evitar aglomeración conforme a Normativa.

¿QUÉ ES LA SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN?

La subvención anual Pro-retención es una herramienta de apoyo existente desde el año 2004, destinada a todo establecimiento educacional del sistema educativo ya sea de dependencia Servicio Local de Educación, Municipal, Administración Delegada o Particular Subvencionado. El Estado paga un monto anual de entre \$105.230.- y \$252546.- pesos adicionales (aproximadamente) por estudiante, a los sostenedores que acrediten haber matriculado y retenido alumnos/as que cursan entre 7° año básico y 4° año medio y que pertenecen al **PROGRAMA DE SEGURIDAD Y**



COLEGIO
SAUCACHE

OPORTUNIDADES (EX CHILE SOLIDARIO), con el propósito que permanezcan y completen sus 12 años de escolaridad, logrando trayectorias educativas exitosas.

Con la Subvención entregada, el establecimiento debe realizar acciones, las cuales tienen como objetivo, mantener y retener a los estudiantes dentro del sistema escolar, el año anterior a la postulación de esta SPR.

¿CÓMO SE POSTULA?

Para ser beneficiario de esta subvención, la familia debe pertenecer al **Programa de Seguridad y Oportunidades (ex Chile Solidario)**, y haber ingresado a este programa hasta el 31 de octubre del año anterior a la postulación. El/la estudiante debe estar cursando entre 7mo básico a 4to medio.

MEDIDAS PREVENTIVAS PROCESO ENTREGA DE GIFT CARD 3.0:



El acceso al establecimiento será controlado parcialmente.



Respetar el horario y día dispuesto para el curso del estudiante beneficiado.



Seguir indicaciones del personal del establecimiento.



Mantener dos metros entre persona y otra.



Mientras lo atendemos, se solicita permanecer tras la línea de seguridad establecida.



Debe asistir solo una persona por alumno al retiro de GIFTCARD.



No deben asistir a realizar el retiro de canastas personas de tercera edad, embarazadas y enfermos crónicos, debido a que son grupo de riesgo.



Se recuerda que debe usar mascarilla, es obligatorio.

DIRECCIÓN